

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 11 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.446.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Muñiz, asistiendo los concejales señores Folgado, Arribas, Calonge, Coco, Suárez y Pérez Cardenal.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á los

Huegos y preguntas.

El señor Calonge pregunta á la presidencia si tenía veracidad la noticia de que en brevísimo tiempo comenzaría la reparación del puente viejo, pues siendo concejal por aquel distrito deseaba dar un voto de gracias á la persona que gestionó el trámite del expediente.

El señor Muñiz manifiesta que, según sus noticias, las obras comenzarán pronto.

El mismo concejal ruega que inmediatamente se coloque la tubería de aguas de la Glorieta, por ser de necesidad regar las plantas.

También pregunta si se ha llevado á efecto el traslado de la fuente automática de la calle de Zapatería.

El señor Cardenal pide que se demore el traslado hasta que la empresa decida colocar más fuentes.

Continúa el señor Calonge rogando á la presidencia que se designe, mediante examen, el niño que ha de estudiar en la escuela de Comercio.

El señor Cardenal denuncia los malos olores que despiden una alcantarilla que existe en el paseo bajo de San Martín, y pide que se subsane cubriendo la zanja.

El señor Coco suplica que en el caso de que la empresa de aguas conceda la colocación de más fuentes automáticas, se coloque una en el barrio de San Lázaro.

El señor Arribas pregunta el resultado obtenido en San Lázaro para obtener manantiales.

El señor Coco contesta que los trabajos no se hicieron por ser temporáneos en la época invernal.

También solicita el señor Arribas el arreglo de la subida al barrio de Pantoja y se ciegue de una laguna que en esta época produce paludismo.

La Corporación acuerda acceder á lo solicitado.

El señor Calonge denuncia la rotura del alcantarillado de la calle de Santa Clara, y pide su inmediato arreglo.

Continúa el señor Calonge diciendo que, aprovechando la estancia en esta capital del ingeniero director de la empresa de aguas, se procurase orillar el asunto de las mismas en favor del vecindario, y si era necesario, hacer frente á la empresa hasta el último extremo.

El señor Suárez se lamenta de que el señor Calonge no ocupe la presidencia, para que se entendiera con la empresa, como la alcaldía está autorizada para ello.

Contesta el señor Calonge que si ocupara el sillón presidencial arremetería de frente para solucionar el conflicto, llegando hasta donde fuera necesario.

El señor Arribas propone que el señor Calonge asista á las conferencias que el alcalde ha de celebrar con el director de la empresa.

El señor Coco se opone porque sería contra caza.

El señor Suárez dice que de ninguna manera consiente que el señor Calonge tomé parte en las conferencias como representante del Ayuntamiento.

Rectifica el señor Calonge diciendo que de no haber avenencia en el asunto de las aguas, mantendría íntegra su proposición.

El señor Muñiz manifiesta que seguramente regresará mañana el señor Rubio, á quien se le había teleografiado, y dicho señor conferenciará con el inglés sobre dos proyectos que tiene, para solucionar tan importante asunto.

Asuntos de oficio.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

La Corporación se dá por enterada de los pagos que el Ayuntamiento ha dejado de hacer en el primer trimestre del año actual y de las cantidades que no han ingresado en caja.

Se dá cuenta de un telegrama de los representantes de los orfeones castellanos que se hallan en la corte, diciendo que reunidos en fraternal banquete, acordaron saludar á las autoridades de las provincias de Castilla.

Firman el despacho los señores Mota, Olmedo, Martín, Vivar, Alba, Pinillos y Carnicer.

Orden del día.

Se acordó dejar en suspenso la venta de los terrenos del Vivero.

Se aprobaron varias relaciones de obras y cuentas de material.

Se aprueba por unanimidad un informe de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que al director del Laboratorio se le asignen 1.500 pesetas de sueldo anual, una gratificación de 1.000 pesetas al auxiliar y que se rebaje la tarifa de los análisis, con el fin de que éstos sean más factibles y los servicios del Laboratorio estén al alcance de todas las clases sociales.

También se acuerda que la retribución de este año se abone en concepto de gratificación, por no haber consignación en el presupuesto.

Previo informe de la Comisión de Hacienda, se acuerda solicitar de la superioridad diga el encabezamiento de consumos que le corresponde abonar al Ayuntamiento de Zamora desde 1.º de enero de 1906 y solicitar el concierto.

Se acuerda instruir nuevo expediente de utilidad pública respecto á la cesión de las parcelas de terreno de la calle de Benavente, propiedad del Estado.

Se aprueba el acta de tira de cuerdas del nuevo edificio del Gobierno militar, y el acta de recepción provisional del alcantarillado de la Plaza del Fresco y Quebrantahuesos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid 10.

A las cuatro de la tarde comenzó, bajo la presidencia del señor Villaverde, el Consejo de ministros preparatorio del que habrá mañana, como jueves, en Palacio.

El jefe del Gobierno negó exactitud á la noticia de que el ministro de Instrucción pública le hubiera escrito dimitiendo por el asunto de los billetes para la función del Real,

y se lamentó de que hayan surgido descontentos, aunque son tan inevitables siempre en estos casos.

Después llegó el ministro de Instrucción pública, doctor Cortezo, quien confirmó la negativa del señor Villaverde, añadiendo que le ha contrariado mucho lo que ocurre y que piensa proponer á sus compañeros, después de exponerles todos los antecedentes del asunto, le autoricen para publicar á su expensa particular una Memoria con minuciosos detalles del reparto de dichos billetes, y nombres de las personas y entidades á quienes se ha dado, numeración de los mismos, etc., para que, si ha habido reventa, se sepa de cuáles billetes se trata.

Dijo el ministro de la Guerra que llevaba varios expedientes sobre adquisición de materiales sin las formalidades de subasta.

El de Hacienda manifestó que si había tiempo se ocuparían los ministros en el estudio del plan general de presupuestos y la reforma arancelaria, puesto que todo ello ha de ultimarse antes de que don Alfonso emprenda su viaje al Extranjero, para poder presentarlo en el primer día de la apertura de sesiones.

Confirmando el ministro de Estado que el programa del viaje del Rey á París está ultimado y que faltan algunos detalles de la visita á Londres, porque para ultimarlos se aguardaba que estuviera de regreso en la capital inglesa el Rey Eduardo, llegado allí hace pocos días.

El ministro de Agricultura declaró que llevaba al examen de sus compañeros varios expedientes.

Llevaba el ministro de Gracia y Justicia un voluminoso bulto, con asuntos que no expresó.

Sólo dijo que llevaba las ternas de jueces municipales de Madrid, donde sólo habrá dos nombres nuevos.

En efecto; se ha dicho que se reelige á ocho jueces y que los dos nuevos son compromiso cerrado del ministro del Ramo.

Dijo el señor Ugarte que el Con-

sejo de Estado no le ha enviado todavía el informe pedido sobre el aumento de plazas en la judicatura recaídas en aspirantes recientemente aprobados, y añadió que cuando recibiera ese informe publicará el correspondiente decreto.

El Corresponsal.

EL ORFEON "EL DUERO," y la prensa madrileña.

La notable masa coral orfeón «El Duero» que hoy saldrá para su ciudad, nos obsequió anoche con una deliciosa serenata en la que lució el buen gusto, afinación y seguridad, que son sus notas distintivas.

Compónese la sociedad de 67 coristas, obreros en su mayor parte, que, robando horas al descanso y á diversiones mal sanas, conságranse al cultivo de la música, bajo la inteligente batuta del joven maestro don Inocencio Haedo.

Entre las obras que tuvimos el gusto de escuchar y aplaudir al notable orfeón zamorano, recordamos la viril composición de Thomas *El Rhin*, *Tierras llanas*, del director señor Haedo y la *Serenata de invierno*, obra delicadísima que valió á la laureada masa coral el primer premio en el concurso celebrado en el año último en Salamanca.

Acompañaba al orfeón el distinguido escritor, nuestro querido amigo, don Felipe Olmedo.

(De El País)

Anoche visitó nuestra redacción el orfeón *El Duero* de Zamora, obsequiándonos con una serenata, que fué la demostración de que los premios que ostenta en su magnífico estandarte, fueron adquiridos por méritos indiscutibles.

El orfeón de Zamora lo componen 67 coristas, dirigidos por don Inocencio Haedo.

Cantaron los orfeonistas de *El Duero* varias composiciones, con exquisito gusto, con afinación ma-

ravillosa, sacando efectos musicales de manera tan delicada, que en la poética canción «Tierras llanas» hubo momentos en que parecía oírse entre las voces instrumentos de cuerda heridos suavemente por la mano de un virtuoso.

A *El Duero*, que recientemente ganó el primer premio del certamen celebrado en Salamanca, le esperan grandes éxitos si continúa su labor artística con los entusiasmos que hasta ahora.

(De El Imparcial)

UNACARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Mi querido amigo: Acabo de leer en *El Correo de Zamora*, con la mayor complacencia, un artículo que lleva por epígrafe «Por don Francisco Morán» y ciertamente soy yo de aquellos de los amigos y admiradores de este señor, que estaba deseando que se presentara ocasión oportuna para decir en público, como ahora lo hago, cuánto es el valer y la importancia literaria de este nuestro modestísimo y culto paisano.

A Paco Morán hay que verle y oírle en la intimidad, en la conversación diaria y frecuente, y al amparo del cariño franco y sincero que le profesamos, y que él sabe inspirar á los que le tratamos y somos sus amigos desde muchachos. Allí, en su despacho de abogado, debe visitarse, para adquirir idea exacta de su ilustración, de su cultura literaria y de su exquisito y depurado gusto.

Conocedor de la antigüedad clásica, y de la lengua y literatura helénicas, le son familiares las obras de los grandes poetas y literatos orientales, á quienes traduce con soltura y delicado arte.

Muy versado también en el idioma y literatura latinos, que ha estudiado con rara perfección, tiene que ser forzosamente hablista consumado, y así se echa de ver desde los primeros instantes en que con él se conversa.

— 20 —

Estos permisos se pedirán y concederán en papel común, serán gratuitos y no podrán ser objeto de impuesto ni arbitrio de ningún género.

Art. 17. Conforme á lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 1.º de la ley, los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, y trabajarán tan sólo durante las horas indispensables para salvar el motivo de la excepción.

Ambos requisitos se determinarán con arreglo á las exigencias de cada industria ó servicio, sobre lo cual, y en caso de reclamación, informarán los funcionarios de la Inspección del Instituto de Reformas sociales, y resolverán los Alcaldes.

Dichos obreros no podrán ser empleados por toda la jornada.

— 17 —

Art. 12. Conforme al artículo 3.º de la ley, carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo establecidas por la misma ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 13. Para que se reputen legítimamente adoptados los acuerdos de gremios y asociaciones á que se refiere el artículo 4.º de la ley, al objeto de normalizar y ampliar el descanso, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria, será preciso que los estatutos ó reglamentos por que se rijan los dichos gremios ó asociaciones se hallen aprobados y autorizados en la forma prevenida por las disposiciones legales vigentes.

Art. 14. Se entenderá que

Claro es que con esta base de conocimientos, y con sus constantes aficiones estéticas, la literatura española, en todas sus épocas y periodos, le es conocidísima, y ha llegado a formarse gusto y juicio propios en todo linaje de especulaciones del difícilísimo arte de la palabra hablada ó escrita.

Prueba elocuentísima de estos asertos la dió en la pasada noche al ocuparse de Cervantes y de su inimitable poema; pero con ser mucho lo que dijo, con cautivar, como lo hizo, al auditorio, desentrañando con maestría incomparable el verdadero sentido de la obra inmortal, dejó por decir, de lo que él sabe, infinitamente más de lo que dijo, y yo no tengo inconveniente en afirmar que, á mi ver, los juicios y disertaciones que Paco Morán hace del famosísimo libro, corren parejas y no desmerecen en nada, de los notabilísimos y nunca bien ponderados del insigne don Juan Valera y de otros no menos eximios y celebrados críticos. Con el erudito Menéndez Pelayo ha tenido coincidencias y puntos de vista muy semejantes en la presente ocasión.

Recita Morán trozos enteros y pasajes sinnúmero de nuestros grandes poetas y prosistas del siglo de oro, y cada vez encuentra nuevas bellezas que admirar en ellos y que comunicar á los que le escuchan, avaloradas con atinadísimas observaciones y con profundos conocimientos literarios.

En resolución: es don Francisco Morán persona de verdadero mérito, y como yo no intento hacer aquí su biografía como hombre cultísimo y de valer poco común, pues ni es esta ocasión para un extenso estudio de su personalidad literaria, ni yo le haría nunca el disfavor de ser su apologista, ya que, por otra parte, para nada le necesita, doy por terminadas estas manifestaciones que debo desde hace mucho tiempo á la verdad, respecto de mi modo de sentir, y elogio como se merece la iniciativa de *El Correo de Zamora*, asociándome á ella en la forma por el periódico propuesta, ó en cualquiera otra que ponga de relieve y en el merecido y preeminente lugar que de derecho le corresponde á mi admirado amigo Paco.

A. G. P.

10 Mayo 1905.

Las anteriores líneas, que hemos nuestras, vienen á ahorrarnos una labor que con el mayor

placer nos hubiéramos impuesto en honor de Paco Morán.

Y no creemos que á lo expuesto, haga falta añadir ni una letra más, para que cuente con nuestra adhesión *El Correo de Zamora*, iniciador de esa idea que desde luego acogemos con entusiasmo.

El homenaje á Paco Morán deseamos que sea no solo justo premio á sus indiscutibles méritos; sino que también esperamos que cual nueva aurora, sirva en lo futuro para despertar legítimas aspiraciones hoy amortiguadas por falta de alientos en los laboriosos hijos de esta ciudad, animándoles para luchar sin cansancio por el triunfo del premio que merecen los que por sus méritos y aplicación se hacen acreedores á la consideración y aprecio de sus semejantes.

Esto queremos que sea el acto que se proyecta realizar, y para el que *HERALDO DE ZAMORA* ofrece su incondicional adhesión; hoy, en honor de los méritos indiscutibles de Paco Morán; mañana, en el de otro cualquier zamorano que, como éste, sea acreedor al aplauso de sus conciudadanos.

RUSIA Y JAPON

Hong Kong 10.

El vapor *Chaterkouse* anuncia que el viernes último ha visto pasar cerca de Hon Kohg un navio ruso y un carbonero que salía de la bahía con dirección al Este.

El vapor *Angola*, procedente de Masorán, dice que ha sido detenido por un crucero japonés en el estrecho de Corea, y que fué interrogado sobre su destino y cargamento que conducía.

Después se le autorizó á continuar su marcha.

San Petersburgo 10.

El corresponsal del *Novoje Vremia* en Ghou-Tehou Line dice que los japoneses continúan su avance contra el flanco izquierdo de los rusos, y que se ha presentado en Chan Tafou una división de caballería de la guardia japonesa.

Han ocupado Nan Then Zy.

Los japoneses emplean la población china en reparar las carreteras principalmente en la dirección de Sin Min Fou Van Tchen Zy y el desfiladero de Nan-Galine.

El corresponsal añade que durante el avance de los japoneses, se han verificado varios encuentros entre las avanzadas.

Londres 10.

Comunican de Tokio al *The Times* que la prensa invita á Francia á abandonar su actitud dudosa y declararse abiertamente en favor de Rusia, y que las Cámaras del Japón han acordado en principio suspender toda operación comercial con Francia.

El Quijote en los pueblos.

Velada literaria.

Corrales, dando una prueba de su cultura y buen gusto desmentidos, conmemoró el tercer centenario de la publicación de *El Quijote*, celebrando una velada literaria en la noche del 9 del actual.

Amabilísimas señoras probaron su gusto exquisito, adornando el escenario con cortinajes de damasco grana y amarillo, y en el centro, bajo trono rojo, figuraba el retrato del inmortal Cervantes, rodeado de artística corona de laurel, que, como digno homenaje de la belleza al ingenio, fué ofrecida y colocada por la gentil y hermosa señorita Octavia Tardaguila.

¡La mujer coronando al creador de «Dorotea» y «Marcela»! ¡Qué hermoso es esto! ¡Y qué hermosa la señorita que puso en práctica la idea! ¡Cervantes...! Resucita, mirala y... escribe.

Dió principio la velada con una sinfonía interpretada por la orquesta «Juventud Corralina», cuyo director, el simpático Antonio, así como sus discípulos, nos dieron repetidas pruebas de su maestría.

Levantado el telón y en medio de religioso silencio, leyó una magnífica poesía original, el elocuente sacerdote, don Amando Gómez, que es un artista completo; le premió el público con estrepitosa salva de aplausos, y levantóse don Luis Casado, maestro de escuelas locales.

Siento no disponer de todo el periódico para alabar su discurso, tan magistralmente leído. Hace una comparación bellísima entre Dante, Skaspeare y Cervantes; se subyuga ante la inmensidad de sus genios y, no sabiendo, al fin, cómo llamarles, les llama... ¡alegrías de Dios!

Exactísimo, don Luis. Ahí van mis aplausos, unidos á la ovación estrepitosa con que premió el pueblo su hermoso trabajo.

A continuación, don Salvador Andrés, ilustrado médico, lee una oportuna y enérgica poesía, cuyas estrofas conmovieron al público

que al final rompió en salva cerrada de aplausos.

El obrero zapatero Julio Bartolomé, hace sentisísimo discurso y se queja de que le falte el tiempo para ilustrarse. Tiene que ganar el pan con el sudor de su rostro y no puede por lo tanto entretener las horas leyendo los prodigios del genio, porque si no le pasaría lo que á estos; no comer y.... *tripas llevan corazón, que no corazón tripas*. Al público le llegan al alma las palabras de este modesto hijo del pueblo y le premia con una gran ovación.

Don Eduardo Santiago, da unas audiciones fonográficas con su excelente aparato y el pueblo se divierte de lo lindo y aplaude á rabiar. Así concluye la primera parte.

La segunda la consume casi por entero don Amando Gómez. Su discurso es una escultura de estilo y erudición; no se sabe en él qué admirar más, si la forma correcta con que lo pronunció, ó la facilidad con que hace saborear al auditorio, un cúmulo de bellezas siempre difíciles de expresar, por lo grandes y puras que son. No tengo que contarles á ustedes la que se armó en el teatro cuando á la conclusión, refiriéndose á Cervantes, dijo: *Loor á él, que cuando la Patria pobre, desangrada y con presentimientos de negros pesimismo se enluta para llorar tristezas, hace que en Europa se pronuncie su nombre con respeto, cariño y veneración; este querido nombre de España y congregue al mundo culto con el libro inmortal á la vista, proclamando al ilustre manco de Lepanto, el Newton de la literatura universal*. Esta elocuentísima conclusión desbordó el entusiasmo del pueblo, que aplaude largo rato á su ilustrísimo párroco.

Nuestro colaborador señor Fernández Alonso, lee la composición poética que mañana publicaremos y que fué muy aplaudida.

Repite don Eduardo Santiago la audición fonográfica y el público, vuelva á agradecerse, dando muestras de gran contento.

Da principio la tercera parte, con la lectura por la preciosa niña Rosa Mayoral, de la aventura de los molinos de viento. El hermoso capulito de mujer encanta al auditorio por la facilidad con que lee. Otro tanto ocurre con el niño Matias Rodríguez, que lee magistralmente la aventura de los cueros de vino. Mi enhorabuena á los padres de ambos, y á ellos, que sigan así si quieren ser estimados por el pueblo que tanto y tan justamente les aplaudió.

Don José Alonso recita la hermosa poesía *Mis dos patrias*; su modo admirable de decir, tiene suspenso al público, que al fin anonda al simpático alcalde con grandes aplausos.

Finalmente, don José Bienés pronuncia uno de sus discursos, y con esto está dicho todo para juzgar el entusiasmo que produjo en el pueblo. Con tonos enérgicos condena... *ciertas cosas* y con tonos levantados y párrafos llenos de poesía eleva á Cervantes al pináculo de la gloria. «Hay quien ha dicho que Cervantes se burlaba del ideal; nada más falso. Cervantes se burlaba del ideal que mira hacia atrás, del ideal ignorante, retrógrado y reaccionario; del ideal que se pasea por el desierto. Pero véase cómo á última hora se enternece por su héroe. En medio de su risa salta una lágrima. Lloro por él como un padre cariñoso, lloro por su hijo». Tan redondos como este, son todos los párrafos y siento que el poco espacio de que dispongo me obligue á limitarme á no copiar más que esto. Aplausos ensordecedores premian la afiligranada labor del Sr. Bienés, y hecho silencio al fin, se levanta el popular alcalde don José Alonso, quien después de ha-

cer serias y tristes consideraciones respecto á la vida de Cervantes, al ocuparse de sus obras dice:... «Y no es más el *Quijote*? Si; aún es más. El *Quijote* es el arca santa, donde se guardará por eterno la lengua castellana. La lengua castellana, va íntimamente unida al nombre de Cervantes, y siendo Cervantes un genio, y siendo el genio inmortal, la lengua castellana es como el genio, inmortal y eterno. Largo rato duró la ovación estrepitosa y después de dar las gracias á cuantos han contribuido al esplendor de la fiesta, da por terminado el acto, enorgullecíndose de ser alcalde de un pueblo que dá tantas pruebas de cultura.

La velada resultó hermosa por todos conceptos y Corrales desea que con frecuencia se repitan fiestas análogas.

Don Enrique Bénézobas ha dado pruebas de singular gusto artístico en la confección de los programas, primorosamente dibujados, y con justicia aplaudidos. También me parece justo consignar el desprendimiento de los dueños de la fábrica eléctrica por su generosidad al iluminar el teatro con profusión de lámparas colocadas con el mejor gusto. Y así mismo el de los arrendatarios del teatro, que renunciaron á sus derechos en vista de que los productos de la velada eran destinados á los pobres.

El Corresponsal.

Corrales 9 de mayo de 1905.

De Fermoselle.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Muy señor mío: A vuestra pluma hago una ligera reseña del acto verificado en esta villa en honor del inmortal Cervantes.

Los maestros, de común acuerdo, determinaron solemnizar el 8 de mayo, dando en sus escuelas algunas conferencias sobre el *Quijote* y su autor, y en una de ellas fué descubierta un hermoso cuadro del manco de Lepanto, rodeado de una corona de laurel.

En el mismo día se celebró la procesión cívica, organizándose en la Plaza de Sagasta en la forma siguiente:

Primeramente los niños de las escuelas públicas con sus respectivas banderas y después más de 1.000 personas de todas las clases sociales.

La comitiva se dirigió á la casa consistorial, y desde uno de sus balcones el maestro señor Conde leyó un discurso alusivo al acto, que mereció los aplausos de la concurrencia.

También fueron ovacionados los niños Tomás Puento y Manuel González, que recitaron poesías en honor del cautivo de Argel.

Acto seguido los niños de las escuelas entonaron un himno en honor de Cervantes, disolviéndose la procesión en perfecto orden.

Por la tarde, los niños de las escuelas con sus maestros respectivos celebraron una gira campestre, llevando todos su merienda y los parvulitos banderitas de colores.

Un fotógrafo hizo varios grupos de tan hermoso panorama.

Al declinar el día los niños regresaron á sus casas dando vivas á la instrucción, á sus profesores y á Cervantes.

Estas son las fiestas que Fermoselle ha celebrado en el tercer centenario del *Quijote*.

Nada más por hoy, señor Director, y sabe que puede disponer de su amigo,

Manuel González.

Fermoselle 10 mayo de 1905.

Mucho nos agrada ver que los pueblos de esta provincia muestren su cultura con manifestaciones públicas como la que dejamos reseñada en honor del inmortal Cervantes.

dichos acuerdos entorpecen ó perturban el trabajo ó el descanso de otros operarios siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la Inspección del Instituto de Reformas sociales, en vista de las reclamaciones que se presenten.

En tales casos, el funcionario de la Inspección formulará su dictamen por escrito, el cual elevará con el suyo el Gobernador al Ministro de la Gobernación, quien podrá anular los acuerdos referidos.

Art. 15. Las asociaciones obreras gremiales legalmente constituidas tendrán la facultad de pactar con los patronos, parcial ó colectivamente, en las industrias no exceptuadas, las condiciones del descanso, siempre que éste no sea de menos de veinticuatro horas, no interrumpidas, por semana, que al-

ternen los obreros en la fiesta dominical, y que el obrero cobre su diaria retribución.

Art. 16. En los casos comprendidos en el artículo 9.º de este reglamento será preciso el permiso del Alcalde.

El permiso concedido á un industrial, agricultor, dueño ó arrendatario de fincas, se entenderá concedido también á todos los agricultores é industriales del término municipal, y á todos los dueños ó arrendatarios de fincas situadas en el mismo, sean ó no vecinos.

En caso de grave urgencia bastará poner en conocimiento del Alcalde el trabajo que haya de efectuarse, suponiéndose concedido desde luego el permiso, sin perjuicio de la responsabilidad en que el interesado incurra si se demuestra en el expediente oportuno la falsedad de la causa alegada.

NOTICIAS

Una casa de Babao, ha remitido á esta capital proyecto y presupuesto de los dos templetes de hierro que el Ayuntamiento desea colocar en los paseos de San Martín y Gloria.

Según los periódicos madrileños, el festival de orfeones celebrado la noche del lunes en la plaza de toros, le costó al Gobierno 50.000 duros.

La verdad es que no acertamos á comprender cómo hay quien aspire á ser ministro con tales bicocas.

Pobre contribuyente; tú pagarás los vidrios rotos!

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los primeros tenientes del arma de artillería que se hallen en situación de supernumerarios sin sueldo, vuelvan al servicio activo.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, el comandante de la zona de reclutamiento, don Vicente Ejido.

El Presidente del patronato de médicos titulares ha oficiado al señor Gobernador civil de esta provincia, rogándole la pronta resolución del expediente de la titular de Cañizo, incoado hace más de un año.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Belver de los Montes, Andrés García, como supuesto autor del robo de tres carneros de la propiedad de Andrés Ramos.

Dentro de breves días visitará nuestra capital el diputado á Cortes por Valladolid, don Santiago Alba Bonitaz.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro Liceo Zamorano; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador)

Calle de San Andrés, Zamora.

El juzgado del Hospicio, de Madrid, que entiende en el proceso instruido con motivo de la supuesta conspiración para proclamar la independencia de la república de Cunani (Brasil), ha puesto en libertad al señor Sarrion, que se dice representante de aquel Estado.

Anoche, á las once, falleció después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana ejemplar, la señora doña María Aláiz, viuda de Néchés, y madre de nuestro querido amigo don Santiago.

La doña María señora que aterrorizaba relevantes prendas personales, á la vez que dama muy bondadosa y caritativa, cualidades que la hicieron poseer en vida el respeto y la estimación de las gentes, y por lo que su muerte ha de ser generalmente sentida en esta ciudad.

Reciba la respetable familia de la finada, la expresión sincera de nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige, y pedimos al cielo, conceda á sus hijos, estimados amigos nuestros, el consuelo y resignación necesaria para soportar la pérdida irreparable de su madre cariñosísima que en paz descanse.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que hasta la implantación del Real decreto de 22 de marzo último se aplique la legislación general vigente para la tramitación de los concursos y oposiciones anunciados ó que se anuncien para proveer en propiedad las escuelas públicas vacantes.

En la imprenta y redacción de este periódico se admiten adhesiones para el banquete que se organiza en honor de don Francisco Morán.

Damos las gracias más expresivas á todos aquellos colegas que han ensalzado nuestra modesta publicación con motivo del número extraordinario que publicamos el día 8 en honor del inmortal Cervantes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Miguel Corredera García.
Mercedes de Cabo Morales.

Defunciones.

María Aláiz Cepeda.

La fiesta verificada ayer en el inmediato pueblo de Morales del Vino, se vió animadísima, así como los bailes celebrados anoche en los salones del pueblo.

Allí vimos á gran número defamilias de esta capital, predominando el elemento joven.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 350 fanegas de trigo que se cotizaron á 56 y 57 reales las 94 libras

La Gaceta publica ayer una real orden resolviendo varias instancias, en las que se pedía que las certificaciones y registros de actas de última voluntad se extiendan en papel timbrado de la clase décima.

Aviso importante.

Los antiguos y acreditados industriales en el ramo de zapatería, señores Maés y Román, establecidos con su elegante zapatería en esta ciudad de Zamora titulada La Modelo, calle de Viriato, número 10, acaban de adquirir la exclusiva para la venta del privilegiado Tafetán callicida del doctor Hatzman, especialista alemán, para la curación y extirpación de los callos y ojos de gallo. No dudeis de sus grandes resultados; está reconocido en toda Europa como el mejor callicida.

Los aludidos industriales, merecen nuestra especial mención, por estar provistos de un gran surtido de calzado elegante y especialidad á la medida, y en precios sin competencia con los demás establecimientos de su clase.

No equivocarse: desde hoy se halla el Tafetán callicida de venta en la Zapatería Modelo, calle de Viriato, 10, Zamora.

Según la prensa de Madrid, el zamorano José Alonso Iglesias, herido anteanoche en la plaza de Armas, tiene 33 años y reside desde hace años en la Corte.

Tiene fracturadas las costillas tercera y cuarta del lado izquierdo y erosiones y contusiones en la cara y cabeza.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los pueblos siguientes:

Argujillo, Boveda de Toro, Cañizal, Castriño de la Guareña, Cubo del Vino, Cuelgamures, Fuenteapeña, Fuentesauco y Fuentespreadas.

Dentro de breves días serán citados por la alcaldía, para comparecer al juicio de exenciones ante la Comisión mixta, los mozos de los tres reemplazos anteriores pertenecientes á esta capital.

En la Academia de la Historia se celebró anteayer la adjudicación de premios á la virtud y al talento. El primero fué adjudicado á don Juan Melgar, de Benavente, á quien hubo que amputar una pierna que le destrozó una vagoneta al salvar á dos niños que iban á ser arrollados por ella.

Mañana se reunirá en tercera convocatoria la Diputación provincial.

¡A CALZARSE!

Ya llegaron los 29 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería

GONZALEZ

En el correo de Medina del Campo ha regresado hoy de la Corte el orfeón El Duero.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto; procesado, Narciso Río Fontanillas; ponente, señor Alvarez; acusación, señor teniente Fiscal; abogado, señor Díez Lozano; procurador, señor Linares; testigos siete.

En los centros oficiales se han recibido noticias de la desgracia ocurrida el día 9 del actual en la carretera de Villacastín á Vigo, término de Peleas de Arriba.

El matador se llama Ramón Gómez Celemín, de 40 años de edad, casado, y estaba encargado de la conservación de los kilómetros 251 al 254 de mencionada carretera.

El muerto se llamaba Adolfo R. Carretero, de 30 años, casado, de oficio labrador y vecino de Peleas de Arriba.

El motivo del suceso fué una reprensión que el Ramón hizo al interfecto, por tener tres caballerías pastando en la cuneta de la carretera.

Ambos lucharon cuerpo á cuerpo hasta que el Adolfo cayó al suelo, víctima de una navajada.

El autor de la muerte se presentó á la guardia civil de Corrales participándole lo ocurrido, siendo después trasladado á disposición del Juez municipal de Peleas.

El levantamiento del cadáver se llevó á efecto por la autoridad del pueblo.

Ayer ingresó en la cárcel, para sufrir arresto por el delito de hurto, el joven de esta capital Eugenio Aparicio Rivera.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. 6
Terneras. 5
Corderos. 22

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

Por el ministerio de Agricultura se ha invitado á todas las Compañías ferroviarias para que estudien y presenten á la aprobación de dicho ministerio, las tarifas especiales conducentes al objeto de reducir los precios de los transportes asignados á los artículos de primera necesidad, por ser una de las causas principales del encarecimiento de los mismos.

En el salón Liceo Zamorano se celebrará el domingo próximo una velada teatral, organizada por la sociedad La Unión, poniendo en escena el drama El señor Pendo y el sainete Los Asistentes.

El día 15 del actual regresará de París el infante don Carlos de Borbón.

Parece que son desconsoladoras las impresiones de los médicos que han examinado la vista á su hijo el infante don Fernando.

La Gaceta publica el Real decreto abriendo la suscripción popular para erigir un monumento á Cervantes, haciéndose extensiva á todos los países donde se hable el castellano

ULTIMA HORA

Madrid 11.

Un duelo.

Dicen de Palma que en el terreno del honor zanjaron ayer una cuestión personal dos tenientes de la guarnición.

Según las noticias parece ser que examinando unos sables de combate los tenientes señores Baldellón y Borrás, éste resultó con una herida en el cuello.

Desconócese las causas que originó el lance.

Madrid 11.

Hazañas de un loco.

Telegramas de Reus participan que un loco dió ayer varios hachazos á una mujer ocasionándola la muerte.

Madrid 11.

Una explosión.

Comunican de Lisboa, haber ocurrido ayer una explosión en un depósito de polvora de aquella población, ocasionando numerosas víctimas.

De entre los escombros han sido extraídos varios cadáveres.

Madrid 11.

La justicia en huelga.

Anúnciase que los magistrados de la audiencia de esta Corte, se declararán en huelga el día que tome posesión un compañero que estuvo en Canarias castigado por faltas cometidas en el desempeño del cargo.

El asunto promete dar mucho juego y ocasionar disgustos por el magistrado en cuestión; patrocinado, según se dice, por un conocido general del ejército.

Madrid 11.

De regreso.

Esta noche saldrá para Toro el aplaudido orfeón «Taurense», que lleva gratos recuerdos de su estancia en Madrid.

Madrid 11.

Desórdenes.

El gobernador civil de Logroño comunica que en la villa de Arnedo ocurrieron ayer serios disturbios ocasionados por el malestar de los alcoholeros con motivo de las trabas que le pone la famosa ley de Osma.

Los productores de alcohol, se amotinaron y cortaron el telégrafo con el fin de que las autoridades no tuvieran conocimiento de los sucesos.

Sánchez Ortiz.

RICARDO WAMBA

IMPRENTA EN ZAMORA

San Torcuato, 58, Ofrece á LOS AYUNTAMIENTOS los impresos necesarios para la confección del Registro Fiscal de edificios y solares, al precio de tres céntimos y medio cada un pliego de hilo, estando hechos todos con arreglo al modelo oficial.

VINO SUPERIOR, clarete de mesa, se vende á 13 reales cántaro, y 20 con derechos; de nueve á doce y de tres á seis. Bodega calle de Traviesa.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín s, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

MARIA VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II MARIA VIUDA DE E. PEREZ

SE VENDE la casa sita en la calle de San Juan de las Monjas, compuesta de piso alto y bajo, corrales y cuadras, donde tuvo la panadería la viuda de don Felix Alonso.

Para tratar, con el Procurador don Andrés Bajo.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

SE VENDE todos los días de mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

SE VENDE un magnífico gramófono, completamente nuevo, marca J.B, con todos, sus accesorios y treinta y seis discos concert para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

CURA DEL CANCER Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

El DEBREYNE EXTERNO es recomendadísimo en la tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y efectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica energética y pronta.

Maravilloso descubrimiento. «Tratamiento Debreyne.» En Zamora, pídase en la farmacia de don José García Capelo, Santa Clara, 3 y Rúa, 20, y en la de don Gregorio Prada, Renova, 25.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, menguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permite al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerada como «detentiva y curativa» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, I.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, I.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la garantía de los informes emitidos oficialmente.

DE VENTA EN ZAMORA

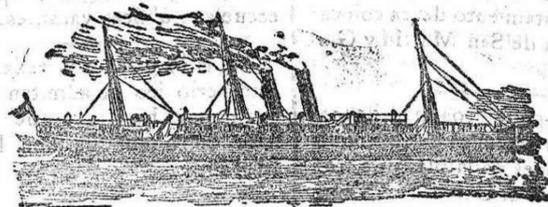
En las farmacias de don Gregorio Prada, Renova, 25, y don José García Capelo, Santa Clara, 3 y Rúa, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PORTARO.

El día 7 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

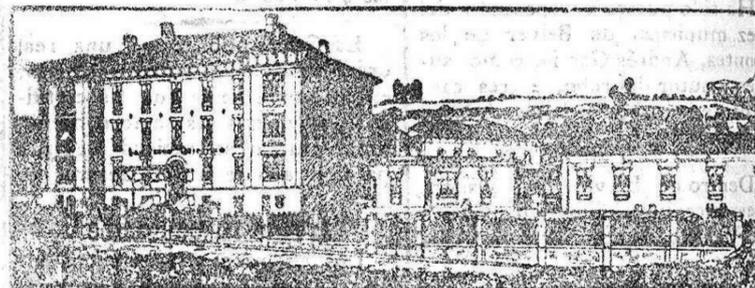
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. El viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofrecen excelentes comodidades, y trata á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los viajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros pueden presentarse en la Avenida de Vigo el día 25 antes de salir.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse en las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, pero con ciertos antecedentes se cobra.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CERDOBA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnífico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

801	pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par
1270	id. id. mocitas adornos.	6 id.
5005	id. id. mujer, alfonsinos.	7 id.
3029	id. id. hombres, ingleses.	9 id.
2907	id. botas niños, cordones.	5 id.
3333	id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
2206	id. id. hombre, cordones y cartera.	14 id.
1454	id. botas hombre todo cañamo.	6 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cacello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Normas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letas y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

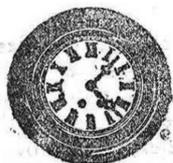
ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Es un nuevo CAPSULAS de SANDALO mejores que las de Piza de Barcelona, y que sirven más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en el envío.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

GRAN TALLER

DE

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA